



Superintendencia de Notariado y Registro



AUTO No. **AUT-2025-003871-5**
14 de noviembre de 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA PRACTICA DE UNA VISITA GENERAL

La Superintendencia Delegada para el Registro, de conformidad con las funciones de inspección, vigilancia y control, sobre el servicio público registral que prestan las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, establecidas en el artículo 23, numerales 2 y 5 del Decreto 2723 de 2014, modificado por el Decreto 1554 del 2022, ordena la práctica de una visita:

Clase de visita: General.

ORIP: Sitionuevo - Magdalena.

Objeto: Realizar visita general de Inspección, Vigilancia y Control a la ORIP Sitionuevo -Magdalena, para inspeccionar aspectos administrativos y jurídicos registrales.

Duración: La visita se practicará los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2025.

Visitadores: Blanca Aurora Rodríguez Romero
Sandra Mireya Medina Ríos
Carlos Enrique Salazar Sarmiento

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Bogotá, D.C. **14 de noviembre de 2025**

LUISA FERNANDA SOSA LIBERATO



Superintendencia de Notariado y Registro



Superintendente Delegado para el Registro (E)
Superintendencia Delegada para el Registro

Documento Firmado Electrónicamente

Anexo: No
Copia BLANCA RODRIGUEZ; EMIR RODRIGUEZ; SANDRA MEDINA; CARLOS SALAZAR
Elaboró: BLANCA AURORA RODRIGUEZ ROMERO / SDR
Revisó: Blanca Aurora Rodriguez R. LUISA FERNANDA SOSA LIBERATO / SDR
Aprobó: Blanca Aurora Rodriguez R.. BLANCA AURORA RODRIGUEZ ROMERO / SDR